



INFORME DE GESTIÓN

Enero - Diciembre 2020



UNIDAD ADMINISTRATIVA: UNIDAD DE
ORGANIZACIONES LABORALES
DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO
PUBLICO DE CUENCA.

MINISTERIO DEL TRABAJO

**UNIDAD DE ORGANIZACIONES LABORALES DE LA DIRECCION REGIONAL DEL
TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA.
INFORME DE GESTIÓN
ENERO - DICIEMBRE 2020**

ANTECEDENTES

La Unidad de Organizaciones Laborales de la Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca, se encarga de la verificación del cumplimiento de requisitos para la promoción, evaluación y control de las organizaciones laborales, sociales y artesanales, para su correspondiente remisión a las Direcciones correspondientes en la matriz nacional del Ministerio del Trabajo.

MISIÓN

Brindar asesoría en lo referente a la constitución de organizaciones laborales, sociales y artesanales así como en los diferentes actos que regulan la vida jurídica de las organizaciones, como el registro de directivas, inclusión y exclusión de socios de organizaciones artesanales y refrendación de títulos de maestros de taller.

ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES

- a) Reportes relacionados con las organizaciones sociales a nivel de la Regional
- b) Oficios de respuesta a requerimientos referentes a la inclusión o exclusión de socios de las organizaciones artesanales a nivel de la Dirección Regional.
- c) Registro de Disoluciones, vida jurídica, directivas y reformas de estatutos de las organizaciones sociales, laborales legalmente constituidas a nivel de la Dirección Regional.
- d) Registros de directivas, de socios de organizaciones artesanales.
- e) Refrendaciones de títulos de maestros de taller.
- f) Conformación de tribunales examinadores para la titulación de maestros de taller.

PRODUCTOS Y SERVICIOS

1. REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES ARTESANALES

En el periodo ENERO-DICIEMBRE de 2020, se han atendido 26 trámites de Registro de Directivas de organizaciones artesanales.

2.- APROBACION Y REFORMAS ESTATUTOS DE ORGANIZACIONES ARTESANALES.

En el periodo ENERO- DICIEMBRE de 2020 se han atendido 2 trámites constitución y reformas de estatutos de organizaciones artesanales, mismas que se han remitido a la Unidad de Empleo y Reconversión Laboral en la ciudad de Quito.

3.- REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Durante el periodo ENERO-DICIEMBRE DE 2020, se han atendido 45 trámites de organizaciones sociales a la Subsecretaria de Trabajo en la ciudad de Quito.

4.- REGISTRO DE INCLUSION Y EXCLUSION DE SOCIOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

En el periodo ENERO-DICIEMBRE de 2020 se han atendido 11 trámites de Registro de Inclusión y Exclusión de socios de organizaciones sociales mismas que han sido remitidas a la Unidad de Organizaciones Sociales de la Dirección de Organizaciones Laborales del Ministerio del Trabajo en la ciudad de Quito.

5.- CONSTITUCION DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Durante el periodo ENERO DICIEMBRE DE 2020, se han remitido 10 trámites de constitución de organizaciones sociales y reforma de estatutos, a la Subsecretaria de Trabajo en la ciudad de Quito.

6.-CERTIFICACIONES

En el periodo ENERO – DICIEMBRE DE 2020, se han atendido 16 certificaciones de trámites de organizaciones sociales.

7.- REFRENDACION DE TITULOS MAESTROS DE TALLER ARTESANALES.

Durante el periodo ENERO – DICIEMBRE DE 2020 se han atendido 409 refrendaciones de títulos de maestros de taller.

8.- TRAMITES DE ORGANIZACIONES LABORALES

Durante el periodo ENERO – DICIEMBRE DE 2020 se han receptado 38 trámites de organizaciones laborales, mismas que han sido remitidos a la Dirección de Organizaciones Laborales del Ministerio del Trabajo en la ciudad de Quito, para su trámite correspondiente.

9.- REUNIONES COMISION INTERINSTITUCIONAL PROVINCIAL JUNTA PROVINCIAL DE DEFENSA DEL ARTESANO.

En el periodo ENERO – DICIEMBRE de 2020 se han asistido a 13 reuniones como Delegado a la Comisión Interinstitucional Provincial de la Junta Provincial de Defensa del Artesano.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

-) Informe sobre la gestión artesanal a nivel de la Regional.
-) Informes técnicos para la aprobación de Registro de Directivas, registros de socios de las organizaciones artesanales a nivel de la Regional.
-) Títulos de maestros de taller refrendados a nivel de la regional.
-) Informe técnico de inicio y finalización de cursos organizados por los centros de formación artesanal y organizaciones artesanales a nivel de la Regional.
-) Informe de conformación de tribunales examinadores para la titulación de maestros de taller a nivel regional
-) Proyecto de Acuerdo Ministerial de Aprobación u oficio de negación en temas de reformas de estatutos, constitución, disolución, inclusión o exclusión de socios de las organizaciones sociales a nivel de la Dirección Regional.
-) Registro de Disoluciones, vida jurídica, directivas y reformas de estatutos de las organizaciones sociales legalmente constituidas a nivel de la Dirección Regional.
-) Registros de directivas, de socios de organizaciones artesanales.



-) Refrendaciones de títulos de maestros de taller.
-) Conformación de tribunales examinadores para la titulación de maestros de taller.

ACTIVIDADES POR REALIZAR

Ninguna

CONCLUSIONES

1. Se ha cumplido en los términos establecidos los trámites ingresados.

RECOMENDACIONES

1. Contar con servicio de correo físico a efectos de remitir los trámites que se requieren a la Dirección de Organizaciones Laborales del Ministerio del Trabajo de la Ciudad de Quito.



	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	PABLO ENRIQUE BETANCOURT BETANCOURTH	ANALISTA DE ORGANIZACIONES LABORALES	